

Declaración de Managua

Iniciativa conjunta de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Parlamento Latinoamericano y el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe –FOPREL-

“Alcances de la Crisis Estadounidense y sus impactos en la Región Latinoamericana y del Caribe”.

Considerando

Que la crisis económica y financiera por la que atraviesa Estados Unidos constituye un serio peligro para Latinoamérica y la Cuenca del Caribe, cuyas repercusiones presentes y futuras son causas de justificada alarma para todos los pueblos de nuestra región.

Que para contribuir a hacer frente a este problema, el PARLATINO, el FOPREL y la Asamblea Nacional de Nicaragua decidieron actuar conjuntamente para, sobre la base de un diagnóstico común, con el auxilio de expertos en la materia, delinear una estrategia que nos permita encontrar las soluciones apropiadas del caso.

Que luego de debatir en torno a diversas ponencias que enfocaron integralmente la crisis y sus posibles consecuencias los representantes miembros de los organismos participantes hemos acordado conclusiones y recomendaciones.

Que resulta necesario fortalecer nuestras instituciones regionales inspiradas en nuestros valores e intereses legítimos en aras del bien común de nuestros pueblos.

Resuelve

Encomendar a las Comisiones Parlamentarias de asuntos económicos para que sigan discutiendo a lo interno y en los Parlamentos regionales las implicaciones de la crisis estadounidense.

Concebir e implementar medidas que ayuden a nuestros países a corregir las vulnerabilidades de nuestros sistemas económicos, fortaleciendo la identidad cultural y la acción solidaria nacional y regional.

Fortalecer la cooperación interinstitucional entre los Poderes de nuestros Estados y nuestros pueblos con el propósito de concertar a través del diálogo democrático las propuestas de superación.

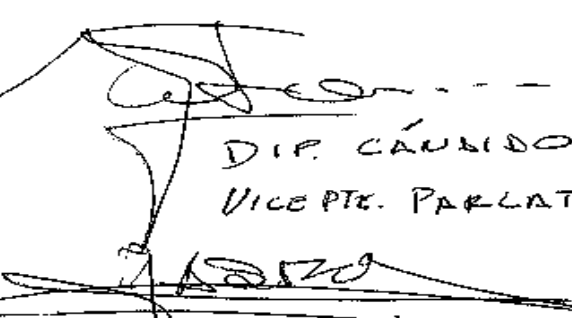
~~Juan Carlos Rodríguez~~
~~Dr. Luis Roberto Callejas~~
Dip. Fredy López
Vice. Pde. Comisión
Asuntos Económicos
Asamblea Nac
Presidente Comisión Integración de Fopro y Pte Comisión del Exterior
Carmen Elena
Callejas del Estado
Dr. Agustín Jarquín A.
Vice. CIGASEP-FROPEL
NICARAGUA.
Claudia A. Bernazza
Vicepres. 1º Com. ECON, Dende Brind, Des Regund
Ing. CLAUDIA BERNAZZA
DIPUTADA DE LA NACION
ARGENTINA
Parlatino
Senadora ARGENTINA
SECRETARIA GENERAL
PARLATINO


Sen. Rosalía Peredo Aguilar
Sua de Organismos Internacionales del Senado de
la Republica - Mexico

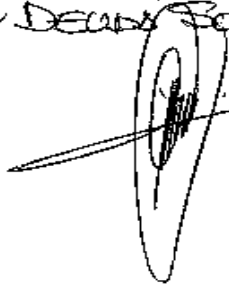
FELIPE GONZALEZ RUIZ
DIPUTADO FEDERAL - MEXICO


Francisco Castro Brany
Diputado Nicaragua

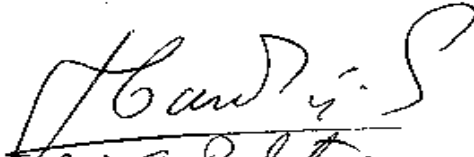
FRANCISCO JAVIER SUSISO Ortiz
DIP FEDERAL - MEXICO
DIP FRANCISCO CAMPBELL (PARLATINO - NICARAGUA)

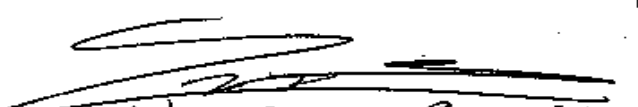

DIP. CÁNDIDO AGUIERA F.
VICEPR. PARLATINO PARAGUAY



DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUIERA
DIPUTADO FEDERAL DE MÉXICO
2do VICEPRESIDENTE COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO
Y DEUDA SOCIAL / PARLATINO


DIP. Pablo Troje Pérez,
DIPUTADO FEDERAL MÉXICO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEUDA SOCIAL / PARLATINO.


CARLOS GAMOU - DIPUTADO FRENTE AMPLIO
URUGUAY


Sergio Palatin


Dip. Carlos Enríquez (P. Nacional)
PTG. Com. Ganadería y Agric. Cerrado
Dip. Representante URUGUAY


Roger Gerardo Jiménez
Secretaría Ejecutiva
del FUPREK